ACTA DE VERIFICACIÓN DOCUMENTAL

La suscrita Secretaria de Gobierno, Participación Ciudadana, Jóvenes y Desarrollo Comunitario de Miranda (Cauca), **ISABEL CRISTINA CARDONA CEBALLOS**, procede a realizar la verificación documental de los documentos aportados por el CABILDO INDÍGENA DEL RESGUARDO INDÍGENA DE LA CILIA O LA CALERA DEL MUNICIPIO DE MIRADA, CAUCA, identificado con el NIT. N° 817.000.211-1 cuyo representante legal es la Señora MARÍA LLICENIA CIFUENTES ORDOÑEZ, identificada con cédula de ciudadanía N° 48.679.235 expedida en Corinto (Cauca), para ejecutar el futuro Convenio con el objeto AUNAR ESFUERZOS INSTITUCIONALES Y COMUNITARIOS PARA EL FORTALECIMIENTO DE LOS PROCESOS AUTONÓMICOS EN EL MARCO DEL GOBIERNO PROPIO EN EL RESGUARDO LA CILIA O LA CALERA DEL MUNICIPIO DE MIRANDA (CAUCA).

LISTADO DE VERIFICACIÓN PARA PERSONA JURÍDICA

Tipo de Documento	Requisitos	Cumple		
		SI	NO	N/A
Propuesta detallada	Contenido mínimo: Actividades, Presupuesto, Tiempo y Valor, capacidad administrativa y técnica.	✓		
Certificado de Reconocimiento de personaría jurídica expedida por el Ministerio del Interior.	Anexar documento exigido, totalmente legible	✓		
Acta de nombramiento y posesión del Representante legal.	Anexar documento exigido totalmente legibles	✓		
Formato único de Hoja de vida de la Función Pública de la Persona Jurídica.	Anexar documento exigido totalmente legibles	✓		
Fotocopia de la cedula de ciudadanía del Representante Legal	Anexar documento exigido, totalmente legible	✓		
Certificación pago de aportes parafiscales y seguridad social integral: expedida por el representante legal o por el revisor fiscal, conforme a lo señalado en el artículo 50 de la Ley 789 de 2002.	Anexar documento exigido, totalmente legible	✓		
Fotocopia del Registro Único Tributario de la Persona Jurídica.	Anexar documento exigido, totalmente legible	✓		

Tipo de Documento	Requisitos	Cumple		
		SI	NO	N/A
Certificado de Antecedentes Fiscales y Disciplinarios de la Entidad y el Representante Legal (Vigentes).	Anexar documento exigido, totalmente legible	✓		
Certificado de Medidas Correctivas expedido por la Policía Nacional (RNMC) y antecedente judicial del representante legal.	Anexar documento exigido, totalmente legible	✓		
Certificado paz y salvo - Registro de Deudores Alimentarios Morosos - REDAM del representante legal (último mes)	Anexar documento exigido, totalmente legible	✓		
Autorización para consulta de Delitos Sexuales del representante legal (para quienes vayan a realizar actividades con menores de edad)	Anexar documento exigido, totalmente legible	✓		
Certificado de definición de situación militar, si el Representante Legal es hombre menor de 50 años.	Anexar documento exigido, totalmente legible	✓		
Certificación Bancaria reciente	Anexar documento exigido, totalmente legible	✓		
Certificados de experiencia relacionada	Anexar documento exigido, totalmente legible	✓		

RESULTADO	**Cumple**	**X**
	No cumple	

RECOMENDACIÓN:

En vista de que los documentos aportados por el proponente, el CABILDO INDÍGENA DEL RESGUARDO INDÍGENA DE LA CILIA O LA CALERA DEL MUNICIPIO DE MIRADA, CAUCA, identificado con el NIT. N° 817.000.211-1 cuyo representante legal es la Señora MARÍA LLICENIA CIFUENTES ORDOÑEZ, identificada con cédula de ciudadanía N° 48.679.235 expedida en Corinto (Cauca), demuestran que tiene la respectiva **CAPACIDAD TÉCNICA ADMINISTRATIVA Y FINANCIERA** por consiguiente, queda habilitada para ser adjudicataria del convenio, en vista de cumplir con los requisitos exigidos en el Estudio Previo.

Para constancia se firma en Miranda (Cauca), a los siete (07) días del mes de marzo de 2024



ISABEL CRISTINA CARDONA CEBALLOS
Secretario de Gobierno, Participación Ciudadana, Jóvenes y Desarrollo Comunitario

GESTIÓN DOCUMENTAL
Elaboró - Proyectó: Andres Mosquera Diago – Abogado Especialista Externo–Oficina Asesora Jurídica y Contratación
Revisión y Aprobación: Isabel Cristina Cardona Ceballos– Secretaria de Despacho
Original: Carpeta Proceso